



COOPERATIVA DE VIVIENDA 13 DE ABRIL DE ITCHIMBIA

Acuerdo Ministerial 001177, el 2 de junio de 1994

Quito 15 de julio de 2020

Señor
Doctor
Rene Bedon
PRESIDENTE DE LA COMISION DE USO DE SUELO
Presente.

De mi consideración:

Reciban un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones en beneficio de la comunidad y la ciudad.

La presente tiene como finalidad, solicitar muy comedidamente nos reciban en una sesión de la Comisión de Uso de Suelo, para exponer ante todos los componentes el Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial Urbanización de Interés Social y Desarrollo Progresivo Cooperativa de Vivienda 13 de Abril de Itchimbia y Complejo Ecológico Campo Santo Conocoto, proyecto que fue trabajado en conjunto con las diferentes entidades municipales como la Secretaria de Territorio Habitat y Vivienda.

Como es de su conocimiento el proyecto presentado en conjunto entre la Cooperativa de Vivienda 13 de Abril de Itchimbia y Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, fue aprobado en primer debate sin ninguna objeción, actualmente se encuentra cumpliendo con todas las disposiciones legales e informes requeridos acorde a lo trabajado conjuntamente con la Secretaria de Territorio Habitat y Vivienda, lista para entrar en segundo debate.

Adicionalmente como determina las Resoluciones y Ordenanzas Municipales el proyecto debió ser ingresado al Concejo Metropolitano para segundo debate, es preciso indicar que por la pandemia del COVID, la ciudad necesita de un campo santo Metropolitano que ya fue mencionado por el señor Alcalde.



COOPERATIVA DE VIVIENDA 13 DE ABRIL DE ITCHIMBIA

Acuerdo Ministerial 001177, el 2 de junio de 1994

Seguro que este petitorio será favorable, le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Irene Villacrés
GERENTE

